

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 31 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, sobre adjudicación de plazas de asesores y asesoras en Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación y Deporte, convocadas por Resolución de 29 de mayo de 2020 (BOJA núm. 109, de 9 de junio de 2020).*

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece en su Título II, Capítulo IV, Sección 4.<sup>a</sup>, los requisitos y el procedimiento de selección, formación inicial y nombramiento de los asesores y asesoras de los Centros del Profesorado.

Por Orden de 15 de abril (BOJA núm. 81, de 29 de abril), se establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Por Resolución de 29 de mayo de 2020, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, se efectúa convocatoria pública y se establece el plazo para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación y Deporte; y, por Resolución de 23 de junio de 2020, se acuerda la tramitación de urgencia del procedimiento en curso (BOJA núm. 125, de 1 de julio de 2020).

Finalizado el proceso de valoración de los participantes admitidos por la Comisión de Valoración constituida al efecto, y una vez recepcionado el listado con la adjudicación definitiva para proceder al nombramiento de aquellas personas que han obtenido mayor puntuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, punto 1, de la citada orden, donde se delegan competencias para la resolución definitiva, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Nombrar como asesores y asesoras en prácticas de Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a las personas que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Dichos nombramientos tendrán efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2020 y las condiciones estipuladas en el apartado decimocuarto de la mencionada orden.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 31 de julio de 2020.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA DE ASESORES Y ASESORAS EN PRÁCTICAS, CON INDICACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO, EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ASESORES Y ASESORAS DE CENTROS DEL PROFESORADO**

(Resolución de 29 de mayo de 2020, BOJA núm. 109, de 9 de junio)

**LISTADO DEFINITIVO CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA**

Apellidos	Nombre	DNI	CEP	ASESORÍA	
Centro del Profesorado: Cádiz					
CABEZAS	CARBONELL	MANUEL CAYETANO	***2668**	CA1	F.P.
ESPINOSA	CABRERA	M.ª DOLORES	***1551**	CA1	A.A.D.
GONZÁLEZ	IZCO	JOSÉ SANTIAGO	***0313**	CA1	E.P.
GUERRERO	GUTIÉRREZ	GEMA	***2687**	CA1	E.P.
MESA	DOMÍNGUEZ	VANESA	***4491**	CA1	E.P.
PRADO	PINEDA	SERGIO	***8906**	CA1	E.PER.
RODRÍGUEZ	MORENO	JOSÉ LUIS	***9597**	CA1	E.P.
Centro del Profesorado: Jerez de la Frontera					
MUÑOZ	ESTEPA	CONCEPCIÓN SAN JOSÉ	***7630**	CA2	A.A.D.